

MP investiga por «conspiración» la web que publicó «actas electorales»

La Fiscalía anunció este miércoles una investigación, por «conspiración» y otros delitos, de la página web donde la oposición mayoritaria asegura tener publicado el 83,5 % de las actas de las presidenciales del 28 de julio, que evidencian, según este sector antichavista, el triunfo de su abanderado, Edmundo González Urrutia, pese a que el ente electoral declaró ganador a Nicolás Maduro.

Según un comunicado difundido en X por el fiscal general, Tarek William Saab, se trata de «documentos forjados» con los que la oposición mayoritaria -agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)- pretende «usurpar funciones del Consejo Nacional Electoral (CNE)».

«Se decidió iniciar una investigación de carácter penal contra los responsables de la publicación y mantenimiento de dicha página, por los delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documentos públicos, instigación a la desobediencia a las leyes, delitos informáticos, asociación y conspiración», indicó la Fiscalía.

Con información de 800Noticias